



AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL -
EL DÍA: 29 DE ENERO DE 2016

ASISTENTES

SR^a. ALCALDESA-PRESIDENTA. D^a. MARIA JESUS SUSINOS TARRERO

SRES. TENIENTES DE ALCALDE. D^a. GLORIA SIERRA GOMEZ
D . ÁNGEL ARRONTE FERNÁNDEZ
D. FRANCISCO JAVIER GATÓN LASHERAS

SECRETARIO.....D. FELIPE MORAN RODRÍGUEZ.

En el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Entrambasaguas, siendo las **DOCE** horas, del día **VEINTINUEVE** de **ENERO** de **dos mil dieciséis**, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria y en primera convocatoria al objeto de tratar de los asuntos anotados en el orden del día, bajo la Presidencia y asistencia de los señores arriba indicados y actuación del Secretario expresado.

.../...

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por la Presidencia y preguntados los señores Tenientes de Alcalde si tienen que formular alguna observación o reparo al borrador del acta de la sesión anterior, estos no formulan observación alguna, por lo que se aprueba el mismo.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE FACTURAS PARA SU PAGO.

Seguidamente la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores asistentes, previo examen de facturas y su comprobación, aprobó los pagos siguientes:

GLORIA SIERRA GÓMEZ , asignaciones y haberes 1º Teniente de Alcalde, enero 2.016 y parte proporcional paga extra 2.012.....	1.564,99€
ÁNGEL ARRONTE FERNÁNDEZ , asignaciones y haberes 2º Teniente de Alcalde, enero 2.016 y parte proporcional paga extra 2.012.....	1.395,36€
EVA MARÍA MADRAZO ORTIZ , asignaciones y haberes Concejala de Festejos, enero 2.016.....	365,76€
ROSENDO CARRILES EDESA , parte proporcional paga extra pendiente diciembre 2.012.....	815,41€
PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CORPORACIÓN , retribuciones básicas y complementarias nómina enero 2.016 y parte proporcional paga extra 2.012.....	12.560,44€
PERSONAL LABORAL , haberes nómina enero 2.016 y parte proporcional paga extra 2.012.....	8.316,83€
PEONES COLABORACION EMCAN , haberes nómina enero 2.016.....	4.660,15€
DIRECCION PROVINCIAL INSALUD , cuotas corporación Seguridad Social cargos electos, per. diciembre 2015.....	1.152,49€
DIRECCION PROVINCIAL INSALUD , cuotas corporación Seguridad Social, personal laboral, per. diciembre 2015.....	3.612,46€
DIRECCION PROVINCIAL INSALUD , cuotas corporación Seguridad Social, funcionarios Ayto., diciembre 2015.....	3.915,35€
DELEGACIÓN ESPECIAL DE HACIENDA , retenciones I.R.P.F. Arrendadores de Locales, 4º trimestre/2.015.....	323,21€
DELEGACIÓN ESPECIAL DE HACIENDA , retenciones I.R.P.F. Funcionarios, 4º trimestre/2.015.....	8.909,54€
DELEGACIÓN ESPECIAL DE HACIENDA , retenciones I.R.P.F. Profesionales, 4º trimestre/2.015.....	1.698,17€
CRUZ ROJA ESPAÑOLA , cuota prestación servicio teleasistencia 30 usuarios según convenio, diciembre 2.015.....	440,55€
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A. , prestación servicio ayuda a domicilio a mayores y necesitados, diciembre 2.015.....	7.944,28€

EULEN, S.A. , servicio limpieza e higiene concertado Casa Consistorial, diciembre 2.015.....	1.553,29€
EULEN, S.A. , limpieza e higienización concertada Casa Cultura, diciembre 2.015.....	470,80€
EULEN, S.A. , limpieza e higienización concertada Colegio P. Aguanaz y aula dos años, diciembre 2.015.....	5.669,06€
EULEN, S.A. , servicios de cuidador-conserjería Colegio P. Aguanaz, noviembre 2.015.....	2.114,71€
OXITAL ESPAÑA, S.L. , realización análisis calidad agua de consumo humano, red abastecimiento, mes diciembre.....	91,96€
OXITAL ESPAÑA, S.L. , mantenimiento y control E.D.A.R. Polígono Industrial El Bosque, diciembre 2.015.....	1.284,02€
OXITAL ESPAÑA, S.L. , servicio de tratamiento y depuración del sistema de cloración del depósito La Lastra.....	418,79€
SERVICIO, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, S.L. , aportación municipal, gestión servicio público de instalaciones deportivas, 4º trimestre de 2.015.....	15.448,05€
M.A.R.E. , prestación servicio recogida a domicilio, transporte y tratamiento de basuras, noviembre y diciembre 2.015.....	63.089,52€
GESTISA, S.A. , honorarios por asesoramiento nóminas y seguridad social, 1º trimestre 2.016.....	1.127,72€
SEGUR CONTROL, S.A. , cuota conexión 1º trimestre/2.016, alarma seguridad Casa Consistorial (robo e incendio).....	102,66€
ALGORITMO LUCUS, S.L. , cuota de mantenimiento programa informático padrón de habitantes, 1º trimestre de 2.016.....	124,79€
VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U. , mantenimiento instalaciones climatización casa cultura, período 4º trimestre/2.015.....	358,62€
ELECTO COMERCIAL, C.B. , toner, revelador y tambor mantenimiento fotocopiadora SHARP-450, 8.855 copias.....	107,15€
ELECTO COMERCIAL, C.B. , suministro tres cartuchos toner color y toner negro impresora marca Brother Ayuntamiento.....	311,53€
ÁREA DE SERVICIO TÉRMINO, S.L. , suministro de 239,07L gasóleo para flota municipal y 123,08L gasolina para maquinaria y suministro limpia salpicaderos para vehículos	386,80€
ÁREA DE SERVICIO TÉRMINO, S.L. , pagado comidas servidas personal colaborador Cabalgata de Reyes 2.016.....	573,00€
HIBU CONNECT, S.A.U. , inserción en guía telefónica "Páginas Blancas" números teléfonos servicios municipales.....	1.133,25€
WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. , suscripción año 2.016 revista "El Consultor de los Ayuntamientos".....	684,32€
GUIDO GONZÁLEZ VELASCO , minuta monitor curso de dibujo, pintura y escultura impartido en Hoznayo, meses noviembre y diciembre.....	509,60€
GENER 08, S.L. , minuta asesoramiento energético contratos eléctricos municipales, mes diciembre 2.015.....	363,00€
CANPRE, S.A. , suscripción al Diario Alerta, período primer semestre de 2.016.....	281,72€
EDITORIAL CANTABRIA, S.A. , suscripción al Diario Montañés, período primer semestre de 2.016.....	270,11€
ASPRO, S.A. , suministro material de limpieza e higiene para consultorio médico.....	297,59€

JOSÉ EVARISTO MUÑOZ GARCÍA , actuación acordeonista animación baile en aula 3ª edad, día 26 de diciembre.....	190,80€
COSMOS PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, S.L. , suministro extintor 3 Kg para furgoneta municipal matrícula 4709-CJV.....	7,42€
TELENOR, S.L. , inserción publicitaria del municipio en la revista "Vivir en Cantabria".....	1.815,00€
J. IGNACIO BUSTAMANTE RÍOS , inserción publicitaria del municipio en la revista "Escápate a Cantabria, especial ferias internacionales".....	1.089,00€
JUAN JOSÉ SANTOVEÑA GÓMEZ-PAPELERÍA MADEIRA , material de oficina suministrado según detalle factura período diciembre 2.015.....	514,85€
JUAN JOSÉ SANTOVEÑA GÓMEZ-PAPELERÍA MADEIRA , seis estuches de perfume, regalo personal colaborador Cabalgata Reyes 2.016.....	160,20€
FRANCISCO SAINZ GARCÍA-VETERINARIO , recogida perros abandonados en La Calleja y Navajeda (3) y utilización dardo anestésico (1).....	290,00€
DATA X, S.C. , suministro USB de 16GB y lápiz óptico para oficinas municipales.....	14,04€
DATA X, S.C. , impresión carteles indicadores Mesas, Elecciones Generales 2.015.....	103,65€
MARCOS MIGUEL CANALES-METALMAR , suministro y colocación vierteaguas y colocación cierrapuertas en Colegio Aguanaz.....	494,89€
INDUSTRIAS MARBUS, S.A. , suministro 10 conos reflectantes para Escuela Municipal de Baloncesto.....	256,52€
HOZNAYO TURÍSTICO, S.L. , por nueve comidas servidas en Mesas Electorales de Hoznayo y El Bosque, Elecciones Generales 2.015.....	297,00€
ÁNGEL HERNÁNDEZ AUTOCARES, S.L. , servicio de autobús, traslados diciembre desde Colegio P. Aguanaz a Polientes y a Solares.....	1.000,00€
ASOCIACIÓN LA COLUMBETA , personal y material organización y desarrollo ludoteca Navidad 2.015.....	1.440,00€
ASOCIACIÓN LA COLUMBETA , organización y desarrollo taller de informática en Centro de Información Juvenil, meses octubre a diciembre.....	750,00€
ETRA NORTE, S.A. , mantenimiento y conservación Alum. Público e instalaciones eléct. Municipales, diciembre 2.015.....	2.587,11€
MANUFACTURAS DEPORTIVAS JAVIER GONZÁLEZ RUIZ, S.L. , suministro dos juegos redes baloncesto para pabellón polideportivo.....	26,62€
ROBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ , trazado y marcación de pistas de minibasquet en pabellón municipal (190 metros lineales).....	689,70€
AUTOSERVICIO SANTA ANA, S.C. , por leche y bollería suministrados para desayunos aula 2 años y Colegio Aguanaz, años 2012 a 2015.....	856,59€
AUTOSERVICIO SANTA ANA, S.C. , 60 lotes de productos navideños sorteo asistentes a la comida de la 3ª edad, años 2012 a 2015.....	2.898,48€
AUTOSERVICIO SANTA ANA, S.C. , bizcochos, vasos y servilletas suministrados para Cabalgata de Reyes, años 2.012 a 2.015.....	183,54€
AUTOSERVICIO SANTA ANA, S.C. , productos de ultramarinos suministrados para desarrollo ludoteca verano años 2.012 a 2.015.....	901,91€
AUTOSERVICIO SANTA ANA, S.C. , suministros fruta avituallamiento bicicletada y subida a Pico Vizmaya, años 2.012 a 2.015.....	722,33€
TOLDOS HERRÁN, S.L. , reparación toldo templete lona color azul.....	235,95€
DAMIÁN BARQUÍN ABASCAL-DEPORTES BARQUÍN , suministro juego redes y bolsa portabalones para la Escuela Municipal de fútbol.....	120,00€

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CICLISMO , licencias federativas para Escuela Municipal de Ciclismo, temporada 2.015.....	1.120,00€
FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CICLISMO , prestación servicio ambulancia y tasas, prueba ciclista reunión escuelas en El Bosque.....	230,00€
FOMPEROSA SOLUCIONES, S.L. , suministro 32 trofeos y 32 placas prueba ciclista reunión Escuelas en El Bosque, 04/07/15.....	704,70€
J.M. MARAÑÓN OSLÉ , suministro 48 botellas de vino celebración V Gala del Deporte 2.015.....	82,47€
ELENA CASTAÑERA AROZAMENA-MOTOS CASTAÑERA , trofeos suministrados prueba deportiva día de la Guardia Civil, fiesta del Pilar 2.015.....	60,00€
CANAL JOYERÍA Y RELOJERÍA, S.L. , suministro nueve trofeos para V Gala del Deporte y 7 estelas para los cocineros.....	363,00€
AMPARO FERNÁNDEZ LUPIÓN , por 600 bolsas de gominolas, 600 bolsas de gusanitos y 31Kg caramelos para Cabalgata de Reyes 2.016.....	788,00€
AMPARO FERNÁNDEZ LUPIÓN , suministro 22Kg caramelos actividades sociales aula 3ª edad.....	176,00€
Mª. INMACULADA DIEGO SOLAR-CARNICERÍA MERCHE , suministro de 25Kg chorizo para V Gala del Deporte 2.015.....	192,22€
RAFAEL ROIG GALLO-SERIGRAFÍA SANTA MARINA , suministro dos carteles de la Escuela Municipal de Deportes para Gala del Deporte 2.015.....	121,00€
JAVIER SAINZ-EZQUERRA PELLÓN , alquiler de megafonía sonorización Cabalgata de Reyes 2.016 y V Gala del Deporte.....	580,80€
MANANTIAL DE FUENCALIENTE, S.A. , suministro 108 botellines de agua para celebración V Gala del Deporte 2.015.....	19,80€
JOSE JAVIER RIVERO LIAÑO-APAREJADOR MUNICIPAL , minuta honorarios asesoramiento urbanístico mes enero.....	1.364,22€
FAIN ASCENSORES, S.A. , mantenimiento y control ascensor Casa Consistorial, período 1º trimestre de 2.016.....	437,89€
AULOCE, S.A.U. , cuota enero/2.016, instalación plataforma Gestiona implantación Administración Electrónica.....	316,23€
COMITÉ TERRITORIAL CÁNTABRO ÁRBITROS DE FÚTBOL , derechos arbitrajes partidos equipos federados Escuela Munic. Fútbol, enero.....	365,98€
JOSÉ A. SARO GUTIÉRREZ , dietas monitor equipo alevín y coordinador Escuela Municipal de Fútbol. Período diciembre/15.....	905,46€
MONITORES ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL , dietas monitores Escuela Municipal de Fútbol. Per. enero.....	1.200,00€
MONITORES ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL , gastos desplazamientos monitores Escuela Municipal de Fútbol. Per. enero.....	124,26€
MONITORES ESCUELA MUNICIPAL DE BALONCESTO , dietas monitores Escuela Municipal de Baloncesto, enero 2.016.....	300,00€
LAURA NOVAL PÉREZ , minuta monitora gimnasia rítmica, mes diciembre 2.015.....	1.621,80€
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. , teléfonos dependencias servicios movistar fusión, per. 18/11/15 a 17/12/15.....	561,85€
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. , teléfono consultorio médico servicios movistar fusión, per. 18/11/15 a 17/12/15.....	165,17€
TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A. , teléfonos móviles servicios municipales, consumos del 18/10/15 al 17/11/15.....	70,31€
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. , ADSL conexión Internet y teléfono Colegio P. Aguanaz, cuotas enero, consumos diciembre.....	150,38€

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. , teléfono y conexión A.D.S.L. Internet en el Centro Avanzado de Comunicaciones, cuotas enero, consumos diciembre.....	64,25€
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. , teléfonos dependencias municipales, cuotas enero, consumos diciembre A.D.S.L. (Internet) y líneas R.D.S.I.....	75,78€
FONTANERÍA HNOS. GONZÁLEZ LAVÍN, S.A. , mano de obra y materiales instalación 4 bajantes y conexión a arquetas en Casa Consistorial.....	1.448,56€
EXCAVACIONES JOSMAN, S.L. , un viaje camión transporte materiales reparación red viaria en el Bº/La Rañada.....	127,05€
JOSÉ LUIS ARNAIZ GÓMEZ-CARPINTERÍA , mano de obra y materiales reparación marquesina autobús en el Bº/San Antonio.....	1.397,50€
ÁNGEL CIRIÓN TRUEBA , trabajos de limpieza de orillas de los ríos de Navajeda.....	198,00€
CONSTRUCCIONES VENANCIO REVUELTA, S.L. , montaje y suministro de columna hidrante en el Bº/El Pol de Hoznayo.....	2.002,97€
JOSÉ BENITO MIRANDA PÉREZ-ALQUIMAG , alquiler durante 6 días martillo eléctrico y durante dos días grupo de presión, para reparaciones red abastecimiento de agua.....	197,99€
CONSTRUAGRO, S.A. , suministro diverso material de construcción para reparaciones bajante Casa Consistorial.....	384,95€
CONSTRUAGRO, S.A. , material de construcción suministrado reparaciones lavadero Navajeda.....	660,78€
CONSTRUAGRO, S.A. , suministro diverso material de construcción para construcción fuente en el Bº/La Rañada.....	570,44€
COMERCIAL RAYBE, S.C. , recambios y mano de obra reparaciones maquinaria brigada municipal, diciembre 2.015.....	622,91€
FRANCISCO JAVIER LAVÍN CALLEJA , 37 horas pala mixta reparaciones fugas red abastecimiento de agua en el Término Municipal.....	1.623,82€
EXCAVACIONES Y CONTRATAS SINDO, S.L. , 7,5 horas trabajos pala mixta, limpieza y reparaciones camino en el Bº/La Collada.....	402,93€
PARUVI GLOBAL SERVICES, S.L. , por 3 horas trabajo camión aspirador desatasco y limpieza colector general saneamiento Bº/Santa Ana.....	308,88€
GOBIERNO DE CANTABRIA , pagado canon de saneamiento 2º semestre de 2.015, tasas agua y saneamiento.....	95.661,72€
COMERCIAL SENY, S.L. , alquiler de local en Bº/El Sedillo, nº 5 en Entrambasaguas, almacén servicios municipales, 4º trimestre/15..	1.640,31€
RED OFISAT, S.L.U. , suministro y sustitución dos piezas del acumulador-calentador del pabellón polideportivo.....	107,73€
ALLIANZ, CIA. DE SEGUROS , póliza seguro furgoneta servicios municipales matrícula 3808GKD, período del 01/01/16 al 31/12/16.....	557,97€
PRODERCAN , aportación año 2.015, convenio de colaboración con la Consejería de Cultura para la promoción turística del municipio.....	1.000,00€
FERRETERÍA AGUDO, S.C. , bobina hilo desbrozadora y demás material ferretería suministrado para el mantenimiento de la red viaria.....	306,60€
FERRETERÍA AGUDO, S.C. , suministro ropa de trabajo para personal brigada municipal.....	127,37€
JAIME SAÑUDO GUTIÉRREZ , mano de obra y materiales reparación fugas red abastecimiento agua, 21/12/15 al 27/01/15.....	3.686,87€
FRANCISCO CANO BIMENDI-SOELCAN , material, instalación y retirada del alumbrado navideño.....	5.350,62€

TEODORO ZURITA, S.L., premio de cobranza gestión recaudación, períodos voluntario y ejecutivo, padrón IBI Urbana 2.015.....	4.356,00€
ÓSCAR LAVÍN GARCÍA-DOMOCANT, reparación bomba presión agua en El Bosque.....	1.972,30€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía Casa Consistorial, período del 02/10/15 al 01/11/15.....	507,96€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía Pabellón Polideportivo, per. del 01/10/15 al 01/11/15.....	186,87€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía Colegio Aguanaz y aula de dos años, per. del 07/10/15 al 03/11/15 y del 02/10/15 al 01/11/15.....	2.309,09€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía Centro Cívico de Entrambasaguas, per. del 02/10/15 al 01/11/15.....	429,89€
VIESGO COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., energía Consultorio Médico, período del 01/10/15 al 01/11/15.....	117,94€
VIESGO COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., energía centros cívicos El Bosque, Hoznayo, Navajeda y Hornedo.....	109,95€
VIESGO COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., energía alumbrados públicos en todo el término municipal.....	4.616,49€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía alumbrados públicos en todo el Término Municipal.....	8.517,74€
VIESGO COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., energía semáforos carretera regional CA-651 en Bº/El Cristo, Palombera y Padierno.....	57,75€
VIESGO COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., energía motobombas abastecimiento agua en Hornedo, El Bosque y Navajeda.....	242,51€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía EDAR El Bosque, período del 02/10/15 al 01/11/15.....	1.297,01€
VIESGO ENERGIA, S.L., energía motobombas abastecimiento de agua en Entrambasaguas.....	209,86€

TERCERO.- CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DE LA LECTURA DE CONTADORES (2º SEMESTRE /2.015) DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS.

Seguidamente se pasó al estudio del expediente instruido para la contratación, por procedimiento negociado, para la "LECTURA DE CONTADORES (2º SEMESTRE/2.015) DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS".

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178.1 del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha solicitado oferta-presupuesto a tres empresas con acreditada solvencia en el sector. Seguidamente se procede a la apertura y la licitación ofrece el siguiente resultado:

.....

CHISPAS, S.L., con domicilio social en Bº/Salas, Urb. El Mirador, nº 5-A, portal 4º, 2º E (Lienres), con la siguiente oferta e importe:

- PRECIO TOTAL (I.V.A. NO incluido).....**6.700,00 €**

.....

SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE RIOTUERTO, con domicilio social en Avda. Alisas, nº 29, bajo (La Cavada), con la siguiente oferta e importe:

- PRECIO TOTAL (I.V.A. NO incluido).....**5.300,00 €**

.....

SERVYMONT, con domicilio social en La Costera, 3, 1, G (Liérganes), con la siguiente oferta e importe:

- PRECIO TOTAL (I.V.A. NO incluido).....**7.160,00 €**

.....

Después de examinadas las ofertas presentadas, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA** adjudicar la contratación de la **LECTURA DE CONTADORES (2º SEMESTRE/2.015) DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS**, al **SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE RIOTUERTO**, con domicilio social en Avda. Alisas, nº 29, bajo (La Cavada), en el precio ofertado, es decir, **CINCO MIL TRESCIENTOS EUROS (5.300,00 €), IVA NO INCLUIDO**, al ser el presupuesto que más se ajusta a los objetivos generales y específicos solicitados y al contar con una acreditada solvencia en el sector.

CUARTO.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CONTRATOS CON TARIFA DE MERCADO LIBRE.

A raíz de la liberalización del mercado de energía producida en el año 2.009, el consumidor tiene libertad para elegir la tarifa y la empresa comercializadora, de entre las empresas que operan en el mercado, que más se adapte a su consumo y a sus necesidades.

Por ello, y una vez revisados los contratos de suministro eléctrico de titularidad municipal con tarifa de mercado libre, que actualmente viene prestando Viesgo Energía, S.L., y al objeto de barajar posibles ofertas alternativas con la nueva regulación del mercado de energía eléctrica, se ha solicitado a varias empresas comercializadoras una oferta global para el total de los suministros, que contemple las tarifas existentes en la actualidad, es decir, 2.1A, 2.1DHA y 3.0A, los cuales se recogen en la siguiente tabla:

	2.1 A	2.1DHA	3.0A	TOTAL OFERTAS
AUDAX	8.253,45	28.614,41	31.622,53	68.490,40
EDP	7.680,03	27.276,77	30.868,43	65.825,22
ENDESA	8.381,80	28.282,79	31.064,09	67.728,68
ENDESA-2	8.289,35	28.108,52	30.640,40	67.038,27
IBERDROLA	8.462,86	27.531,16	32.877,73	68.871,75
U.FENOSA GN	0,00	0,00	0,00	0,00
ALDRO	8.260,54	27.022,55	30.958,22	66.241,31
ALDRO-2	8.153,32	26.753,31	30.885,46	65.792,10
ENERGIKA	9.320,03	31.677,34	32.259,99	73.257,37
VIESGO NUEVA	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTUAL VIESGO	10.402,67	31.889,83	42.338,67	84.631,17

Como muestra la tabla, Unión Fenosa, G.N. y Viesgo Energía, S.L., no han presentado ninguna oferta, en cambio Endesa, S.A. y Aldro Energía y Soluciones, S.L., presentaron una oferta inicial en el mes de diciembre y otra en el mes de enero de 2.016 con los precios obtenidos en la subasta de energía, el cual mejoraron con posterioridad, quedando reflejados ambos en la citada tabla.

Expuestos estos antecedentes y una vez considerado el asunto, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA** la contratación del suministro de energía eléctrica para los suministros de tarifa no regulada, con la compañía **ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.**, de acreditada solvencia técnica y económica, por un período de UN AÑO a partir del alta del suministro.

QUINTO.- CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO, ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR, CURSO ESCOLAR 2015/2016.

Prevista en la partida presupuestaria correspondiente consignación económica para la concesión de ayudas al estudio, adquisición de libros y material escolar, al objeto de hacer efectivas las ayudas en el presente **curso escolar 2.015/2.016**, de acuerdo con la Ordenanza Reguladora, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda abrir el período de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas al estudio desde la enseñanza infantil hasta la universitaria, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", "Tablón de Edictos" y la máxima difusión en los lugares de costumbre del Municipio, así como en la página web de la Administración Municipal.

SEXTO.- CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A - ASOCIACIONES CULTURALES, VECINALES Y CLUBES DEPORTIVOS, AÑO 2016.-.

Prevista en el Presupuesto General, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el 4 de Diciembre de 2.015, partida presupuestaria, para la concesión de subvenciones, como en años anteriores, destinadas a **ASOCIACIONES CÍVICAS, CULTURALES, VECINALES Y CLUBES DEPORTIVOS**, para el **año 2.016**, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda abrir convocatoria pública para la presentación de solicitudes, mediante anuncio en el "*Boletín Oficial de Cantabria*", "Tablón de Edictos" y la máxima difusión en los *lugares de costumbre del Municipio*, así como en la página web de la Administración Municipal.

SEPTIMO.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, AL AMPARO DE LA ORDEN SAN/53/2.015, DE 29 DE DICIEMBRE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

Publicada la **Orden SAN/53/2.015**, de 29 de Diciembre, de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria (BOC Núm. 3, de 7 de enero de 2.016), por la que se regulan las bases y se aprueba la convocatoria de *subvenciones para proyectos o actividades de apoyo a los programas de intervención en materia de drogodependencias, a desarrollar durante el año 2.016*, y siendo propósito de este Ayuntamiento la realización del siguiente programa, contenido en el siguiente Proyecto-Memoria:

Denominación del Programa:	ENTRAMBASAGUAS SALUDABLE 2.016
----------------------------	---------------------------------------

Coste Total Proyecto	2.530,00 €
----------------------------	-------------------

Cuantía solicitada	2.530,00 €
--------------------------	-------------------

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Gobierno Local, *por unanimidad de sus miembros*, **ACUERDA** la **aprobación** del proyecto descrito, **ENTRAMBASAGUAS SALUDABLE 2.016**, así como solicitar la subvención regulada en la Orden SAN/2/2.015, por un importe de 2.530,00 €, con el compromiso de someterse a las normas de la convocatoria y de facilitar la información y documentación que se solicite.

OCTAVO.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE LA U.B.A.S., EJERCICIO 2015.

Por la Presidencia se somete a la consideración y aprobación, si procede, de la Junta de Gobierno Local, la liquidación practicada por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, por los gastos originados por el funcionamiento de la "**UNIDAD BÁSICA DE ACCIÓN SOCIAL**" (U.B.A.S.), correspondiente al **año 2.015** y formada por los Municipios de Entrambasaguas, Liérganes, Medio Cudeyo y Riotuerto y que presenta el siguiente resumen:

LIQUIDACIÓN GASTOS U.B.A.S.: AÑO 2.015

Gastos de personal158.903,52
Gastos de Gestoría y tramitación..... 506,99

Total gastos===== **159.410,51**

Subvención recibida del Gobierno de Cantabria.....**103.627,00**

Gastos a repercutir entre los cuatro Municipios.....**55.783,51**

Cuota correspondiente a cada Ayuntamiento

MEDIO CUDEYO.....	20.314,02 Euros
ENTRAMBASAGUAS.....	11.823,16 Euros
RIOTUERTO.....	11.823,16 Euros
LIÉRGANES.....	11.823,16 Euros

Después de considerado el asunto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, aprueba la liquidación de gastos de la U.B.A.S., así como el pago de la parte correspondiente a este Ayuntamiento, es decir, **ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (11.823,16 €)**.

NOVENO.- SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL EN EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO MODIFICADO DE OBRA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, A INSTANCIA DE D. SERGIO HARO GÓMEZ.

Vista la instancia suscrita por D. Javier Fernández-Cotero Echevarria, Arquitecto redactor del *Proyecto Técnico Modificado* de la obra de **AMPLIACIÓN**

DE LA PLANTA SEMISÓTANO de la VIVIENDA UNIFAMILIAR que se encuentra en construcción en el Bº/Padierno, Núm. 47 de Navajeda, promovida por D. SERGIO HARO GOMEZ y otorgada licencia municipal de obra por esta Junta de Gobierno Local de fecha 30/NOVIEMBRE/2015, en el que señala el error en el presupuesto modificado del proyecto, siendo el valor de las obras de ampliación la diferencia entre el presupuesto de ejecución material inicial por valor de 37.815,00 euros y el presupuesto de ejecución material actual modificado por valor de 45.306,34 euros.

COMPROBADO el error material que se señala, resultando por tanto, que el presupuesto de ejecución material de la **-Ampliación de la planta semisótano de la vivienda unifamiliar-**, asciende a **7.491,34 euros**.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA la subsanación del error y se proceda a emitir nueva liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la tasa correspondiente, que se girara sobre el presupuesto estimado de SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS (**7.491,34 €**).

DECIMO.- LICENCIAS DE OBRAS MENORES

A continuación la Junta de Gobierno Local, paso al examen y resolución de las solicitudes de licencias de obras menores siguientes:

1.- A D^a. MARIA JOSEFA ARRONTE ORTIZ, vecina de Navajeda, para la SUSTITUCIÓN DE ALICATADO Y PAVIMENTO DE BAÑO Y SALÓN de la vivienda , situada en el Bº/Mazas, Núm. 43 (Navajeda), según presupuesto adjunto.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, a la vista del informe favorable del Técnico Municipal, OTORGA la licencia de obra solicitada, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y previo pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la Tasa municipal correspondientes, que se girará sobre el presupuesto de ejecución de MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS (**1.940,00 €**).

2.- A D. RAFAEL NAVARRO CABRERO, vecino de Entrambasaguas, para la SUSTITUCIÓN DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA, en la vivienda , situada en

el Bº/El Sedillo, Núm. 8 (Entrambasaguas), según presupuesto adjunto.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, a la vista del informe favorable del Técnico Municipal, OTORGA la licencia de obra solicitada, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y previo pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la Tasa municipal correspondientes, que se girará sobre el presupuesto de ejecución de SETECIENTOS EUROS (700,00 €).

3.- A D. JUAN JOSE FERNANDEZ GUTIERREZ, vecino de Navajeda, para la SUSTITUCIÓN DE ALICATADO Y PAVIMENTO DE BAÑO, en la vivienda , situada en el Bº/Mazas, Núm. 45 (Navajeda), según presupuesto adjunto.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, a la vista del informe favorable del Técnico Municipal, OTORGA la licencia de obra solicitada, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y previo pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la Tasa municipal correspondientes, que se girará sobre el presupuesto de ejecución de MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS (1.320,00 €).

Y no habiendo más asuntos de los cuales tratar, siendo las catorce horas, por la Presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de lo que yo, como Secretario, doy fé.

(FIRMADO DIGITALMENTE)